



CARTA ABIERTA A ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE LA SALUD MENTAL, PACIENTES Y FAMILIARES

La Fundación Círculo Polar, en asociación con la **Red Salud Mental es Salud** (Red de organizaciones científicas, académicas y gremiales), presenta, a través de esta declaración, su iniciativa para cooperar con la abogacía por la salud mental, haciendo énfasis en las siguientes propuestas:

- **Aumento del presupuesto destinado a salud mental en el sistema público; y**
- **Poner término a la discriminación en las coberturas de salud mental por parte de los seguros privados.**

Nuestra principal misión es convocar a organizaciones de pacientes y familiares que suscriban las 2 propuestas fundamentales descritas anteriormente, para formar parte de la **Red Círculo Polar de organizaciones de usuarios de la salud mental, pacientes y familiares**, que trabaje en conjunto con la **Red Salud Mental es Salud**, y así poder hacer abogacía de manera coordinada y sinérgica.

Las dos redes de organizaciones (científica y usuarios) reconocen la importancia de promover intervenciones terapéuticas y preventivas que cuenten con evidencia científica y, de igual forma, respeten las garantías fundamentales de los pacientes.

En el contexto del proceso constituyente que se avecina, la crisis sanitaria actual y de las consecuencias económicas y sociales que se manifestarán en los próximos meses y años, nos encontramos ante el desafío de planificar y promover el financiamiento de una respuesta concreta y eficiente en materia de salud mental. La crisis, especialmente para el periodo post COVID, nos convoca, de forma urgente, a implementar medidas en la línea de las propuestas de la **mesa Saludablemente**.

Necesitamos, con urgencia:

- Recibir anuncios claros y comprometidos por parte del gobierno, que tiendan a un real incremento del presupuesto destinado a la salud mental en los próximos años, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- Participar, activamente, en la revisión de los planes de la salud mental que diseña el Ministerio de Salud.
- Reconocer la carencia de recurso humano especializado en salud mental, en los distintos niveles de atención de la red de salud pública, y promover la integración de más equipos transdisciplinarios para la atención de pacientes.
- Ampliar la cobertura y la capacidad para abordar problemas de salud mental en la atención primaria y secundaria, en los servicios de urgencias y aumentar la disponibilidad de camas psiquiátricas agudas.

Por lo tanto, invitamos a todas las organizaciones de familiares y pacientes, cuyo foco sea la promoción y desarrollo de labores en favor de la salud mental, a que se sumen a esta iniciativa y contribuyamos, en conjunto, a la desestigmatización de las enfermedades mentales y la adecuación del sistema de atención psiquiátrica público y privado a las necesidades de la población.



Flavia Álvarez
Presidente
presidencia@circulopolar.cl



Andrés Milano
Tesorero / Director jurídico
juridico@circulopolar.cl

Fundación Círculo Polar
www.circulopolar.cl

Se adhieren y respaldan:





SOCIEDAD CHILENA DE SALUD MENTAL



Anneliese Dörr A.

**Prof. Anneliese Dörr, Dr. Phil.
Directora**

**Departamento Psiquiatría y Salud Mental Oriente
Facultad de Medicina
Universidad de Chile**

